

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS COEDOS

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.
Teléfono núm. 8.

+

Regad á Dios en caridad por el alma de
D. Joaquín Castilla-Portugal
JOFRE DE VILLEGAS
que falleció en Ampudia (Palencia) á las seis de la mañana
EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS 37 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Celsa Ortiz Ruiz-Zorrilla; hijos María, Rosario, Enrique y Manuela; madre doña Carmen; tía doña Gertrudis Jofre de Villegas; hermanos; madre política; hermanos políticos y demás familia.
Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

+

LA SEÑORA
D.ª Petronila de la Cuesta y Santiago
HA FALLECIDO EN VILLATOQUITE
EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos
R. I. P.
Su hermano político don Lorenzo García Salomón, sobrinos y sobrinos políticos,
Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante
Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias cátedras de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
De 2 á 4; D. Sancho, 11, 1.º

Ocasión Se vende en 1.000 pesetas un lote de libros, en perfecto estado; en esta imprenta informarán.

Subasta El día 11 del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en la notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la venta en subasta extrajudicial y voluntaria de una huerta propia de D. Termino Fernández, sita en una ciudad al pago del Cuernage ó ribera de Huertas bajas, de superficie de dos obradas, cuatro cuartas y cinco estades, bajó el tipo y condiciones que se hallan manifestado en dicha notaría.

Tenedor de libros
Joven, con seis años de práctica y buenas referencias, desea colocación para el manejo de la contabilidad. Informarán en la guarnición de don Silvano González, Mayor pral., 122.

M. ANTON
DENTISTA
Mayor principal, núm. 69. - Palencia

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terribles, abonan para adquirir las afecciones consuetas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID, calle de Alcalá, 25, donde se vende á quien lo pide.

Cuestiones agrícolas

Estado de la Agricultura en las restantes provincias de León y Castilla

Publicado en mi anterior artículo el estado de la Agricultura en la provincia de Palencia, considero no sólo conveniente, sino necesario, publicar datos análogos de las restantes provincias que forman los antiguos reinos de León y Castilla y que á mi juicio deben designarse con la denominación general de castellanas.

Con objeto de no ir reseñando provincia por provincia, pues además de ser inútil, daría á este artículo proporciones extraordinarias, publicaré los datos en conjunto.

Distribución de la superficie

Provincias	Forestal y pastoral	Sistema cereal	Cultivos arbóreos, arbustivos y hortícolas	Improductivo para Agricultura
Valladolid.	204.291 hec.	368.534 hec.	91.741 hec.	92.369 hec.
Burgos.	482.500 —	564.578 —	197.947 —	174.567 —
Segovia.	163.988 —	386.766 —	40.438 —	91.495 —
Ávila.	230.276 —	393.476 —	42.747 —	121.710 —
Soria.	460.674 —	426.875 —	46.594 —	97.662 —
Logroño.	286.583 —	119.274 —	57.347 —	40.908 —
Santander.	489.000 —	12.540 —	14.907 —	29.549 —
León.	833.714 —	619.197 —	10.258 —	74.806 —
Zamora.	304.600 —	640.300 —	—	116.571 —
Salamanca.	342.146 —	840.185 —	24.822 —	48.862 —
PALENCIA.	425.575 —	380.769 —	—	37.035 —
TOTAL.	4.233.547 hec.	4.752.494 hec.	526.798 hec.	880.294 hec.

Como se ve, hay en Castilla nada menos que 880.294 hectáreas de terreno improductivo para la agricultura, ó sea, 366.494 más que entre Galicia, Asturias, Navarra,

PROVINCIAS	EXTENSIÓN	Terreno improductivo para la agricultura
Orense.	697.871 hect.	13.912 hect.
Pontevedra.	439.132 >	11.170 >
Coruña.	790.279 >	39.739 >
Lugo.	988.054 >	17.290 >
Asturias.	1.089.450 >	28.680 >
Navarra.	1.050.637 >	21.260 >
Vizcaya.	216.546 >	6.145 >
Alava.	304.500 >	6.000 >
Guipúzcoa.	188.471 >	3.050 >
Cáceres.	1.986.322 >	113.322 >
Badajoz.	2.189.362 >	178.822 >
Sevilla.	1.406.250 >	74.310 >
TOTAL.	10.344.874	513.800

Hay que tener además en cuenta que en varias de las provincias mencionadas, está atrasadísima la Agricultura.

Particularicemos ahora como pauta en una provincia próxima á la nuestra: la de Valladolid. En una extensión de 756.935 hectáreas, como dejamos dicho, tiene 45.642 de terreno baldío y 56.160 de eriales. Si para muestra basta un botón, ahí tienen la muestra.
Sigamos particularizando. Una de las provincias castellanas de mayor riqueza pecuaria, la más rica tal vez, es Burgos, que tiene: 750 mil cabezas de ganado lanar, 80 mil de vacuno, 16.000 de caballar, 20.000 de mular, 80.000 asnal, 90 mil de cabrío y 80.000 de cerda. Estas cifras que parecen elevadísimas, son insignificantes si se compara á Burgos con Guipúzcoa, donde como es sabido, la Agricultura no se halla en estado floreciente, ni mucho menos, tal vez porque las explotaciones mineras é industriales han atraído las masas trabajadoras, apartándolas de las faenas del campo ó disminuyendo al menos los elementos aplicables al adelanto y perfeccionamiento rurales. Pues bien, para que la provincia de Burgos estuviera en la proporción de riqueza pecuaria que Guipúzcoa, había de tener 1.200.000 cabezas de ganado lanar, 480.000 del vacuno y 120.000 del cabrío, porque dicha provincia vascongada tiene en una extensión de 188.471 hectáreas,

Extensión superficial

PROVINCIAS	Extensión en hectáreas	Hectáreas de regadío
Valladolid.	756.935	3.000
Burgos.	1.419.552	15.300
Segovia.	682.687	2.910
Ávila.	788.209	31.908
Soria.	1.081.805	10.688
Logroño.	504.112	22.572
Santander.	545.996	25.000
León.	1.537.717	40.703
Zamora.	1.061.471	3.300
Salamanca.	1.251.015	282
TOTAL.	9.579.499	155.863

Incluyendo la provincia de Palencia, tendremos un total de diez millones cuatrocientos veintidós mil ochocientos setenta y ocho hectáreas de extensión, por 164.115 de regadío.

Distribución de la superficie

PROVINCIAS	Forestal y pastoral	Sistema cereal	Cultivos arbóreos, arbustivos y hortícolas	Improductivo para Agricultura
Valladolid.	204.291 hec.	368.534 hec.	91.741 hec.	92.369 hec.
Burgos.	482.500 —	564.578 —	197.947 —	174.567 —
Segovia.	163.988 —	386.766 —	40.438 —	91.495 —
Ávila.	230.276 —	393.476 —	42.747 —	121.710 —
Soria.	460.674 —	426.875 —	46.594 —	97.662 —
Logroño.	286.583 —	119.274 —	57.347 —	40.908 —
Santander.	489.000 —	12.540 —	14.907 —	29.549 —
León.	833.714 —	619.197 —	10.258 —	74.806 —
Zamora.	304.600 —	640.300 —	—	116.571 —
Salamanca.	342.146 —	840.185 —	24.822 —	48.862 —
PALENCIA.	425.575 —	380.769 —	—	37.035 —
TOTAL.	4.233.547 hec.	4.752.494 hec.	526.798 hec.	880.294 hec.

las Vascongadas, Extremadura y la provincia de Sevilla, con tener aproximada extensión superficial. Véase:

PROVINCIAS	EXTENSIÓN	Terreno improductivo para la agricultura
Orense.	697.871 hect.	13.912 hect.
Pontevedra.	439.132 >	11.170 >
Coruña.	790.279 >	39.739 >
Lugo.	988.054 >	17.290 >
Asturias.	1.089.450 >	28.680 >
Navarra.	1.050.637 >	21.260 >
Vizcaya.	216.546 >	6.145 >
Alava.	304.500 >	6.000 >
Guipúzcoa.	188.471 >	3.050 >
Cáceres.	1.986.322 >	113.322 >
Badajoz.	2.189.362 >	178.822 >
Sevilla.	1.406.250 >	74.310 >
TOTAL.	10.344.874	513.800

60.000 vacas, 150.000 cabezas de ganado lanar y 15.000 cabras. En cuanto al ganado mular, caballar, asnal y de cerda están aproximadamente en la misma proporción.
No es necesario, á mi juicio, particularizar más. Con lo dicho y con lo que en mi próximo artículo he de decir, al hacer el resumen general de la producción castellana y compararla con las de las demás regiones, habrá materia suficiente para que nuestro labrador, modelo de honradez y de resignación, vaya formando su composición de lugar y vea si merece la misma consideración ante los poderes públicos que los demás ciudadanos de la nación.

PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—Los mercados productores nacionales y lo mismo los consumidores, se presentan sin variación en los precios. La tendencia es sostenida, aún cuando no han faltado algunos momentos de flojedad en alguno de los principales centros de contratación. Como se ve, no ha surtido efecto la supresión del recargo transitorio, y es que mientras subsistan los precios de los trigos exóticos al nivel actual y los mercados extranjeros estén como desde hace ya algún tiempo, no hay que esperar que vengán trigos á España en competencia con los indígenas.
Aun no ha aparecido franco el régimen lluvioso, tan deseado en todas partes. Cierro que en algunas ha llovido, mejorando la situación; pero no ha sido lo bastante. Precisa, pues, que el agua sazure por completo la tierra, para que

ésta ayude y empuje vigorosamente la vegetación y permita á la vez la terminación de las siembras en los puntos donde se hallan suspendidas por la sequedad y dureza del terreno.

Respecto á harinas, los mercados se presentan generalmente firmes; algunos en alza.

En Barcelona, el mercado presenta, en general, un aspecto estacionario, no decidiéndose los compradores á entrar en el negocio por estimar los precios altos.

Las existencias son importantes y los arribos continúan siendo regulares, por todo lo cual muchos esperan una mejora de los precios.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 405 vagones.

En cuanto á harinas, mercado sin variación y precios firmes. Han llegado 30 vagones.

En Jaén se ha cotizado á 11'25 pesetas fanega, 6'41 1/2 kilos.

En Valencia, los trigos del país, como los demás cereales, efecto de que sigue sin llover, registran alza y apenas hay ofertas, siendo la situación del mercado de verdadera inconsistencia; esto es, de variación constante.

En trigos extranjeros, sin transacciones. Los del país se cotizan en la forma siguiente: Candel: Peñaranda, á 28'25 pesetas les 100 kilos; idem Arvalo, á 28'50; duro Extremadura, de 27'42 á 28'50; rubión Gomsello, á 27; duro semolero, á 32; obispado tremés, á 31, con envase y bardo Valencia para estas dos últimas clases; candel superior Mancha, á 30; idem corriente, á 30; jeja fina y larga, á 30; idem corriente, á 29'50; trigo duro fino, de 32 á 33; idem enano, de 31 á 32. Sobre vagón Valencia sin envase. Muy firme y sin ofertas.

Los mercados extranjeros se presentan en su generalidad flojos y aún con alguna baja, sólo se exceptúan los norteamericanos, que cotizan con un ligero aumento.

Los resultados de la cosecha de 1912 en el hemisferio septentrional son, según el "Boletín de Estadística Agrícola", de Noviembre, del Instituto Internacional de Agricultura, para los 23 países siguientes: Prusia, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumanía, Rusia europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Rusia asiática, Argelia, Egipto, Túnez, la producción se calcula en 879.392.238 quintales, contra 826.743.560 en 1911, ó sea el 106'4 por 100 respecto á esta última.

LA SENTENCIA CONTRA EL "TRUST"

La sentencia del Tribunal Supremo por la que se desestima el recurso de casación interpuesto por *El Liberal* contra la Audiencia de Madrid que le condenó al pago de 150.000 pesetas por daño causado por una noticia calumniosa sienta en sus Considerandos las siguientes doctrinas:

- 1.º Que la honra de la mujer constituyen el bien social de mayor estima y que los daños á esta honra pueden y deben ser apreciados por los Tribunales.
- 2.º Que la publicación de la calumniosa noticia en *El Liberal*, causa un daño que no se repara por la rectificación que no borra la impresión causada y que, según constante jurisprudencia, la ley castiga la propagación de la injuria, pudiendo apreciarse pecuniariamente el daño según la ley 2.ª, título 9.º de la partida 7.ª que dice: "cuáquier que reciba fuertio ó deshonor pueda demandar enmienda della en una destas dos maneras, cual más quisiere. La primera que haga el que lo desonoró enmienda de pecho de dinero."
- 3.º Que siendo la honra cosa que está por encima del comercio humano al Tribunal corresponde apreciar el importe del daño causado, según letra de las mismas leyes de Partida.
- 4.º Que no puede diferirse la reparación de los daños.
- 5.º Que del daño causado por *El Liberal* es responsable directamente no solo el director sino la empresa Sociedad Editorial Española.
- 6.º Que no hay incongruencia en la sentencia cuya casación se solicita. El fallo dice:
"FALLAMOS que debemos declarar y declaramos no haber lugar á recursos de casación por infracción de ley interpuestos por la Sociedad Editorial de España y por don Alfredo Vicentí Rey Fernández, como director del periódico *El Liberal*, á los que condenamos al pago de las costas, y al último, además, á la pérdida del depósito que ha constituido, que se distribuirá con arreglo á la ley."

Firman la sentencia los señores don Buenaventura Muñoz (presidente), don Víctor Cobián, don Rafael Bermejo, don Antonio Gullón, don Manuel Pérez Vellido y don Juan de la Cruz Cisneros.

Ha sido ponente el ilustrado magistrado don Rafael Bermejo y Ceballos-Escalera.

La fiesta de la Inmaculada

En Palencia

Brillantes fueron los actos religiosos celebrados ayer en esta católica ciudad, añadiéndose una página más a la historia de la piedad de los palentinos, siempre dispuestos a rendir homenaje de afecto y devoción a María Inmaculada.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, notábase por las calles inusitada animación.

Millares de almas salían de sus domicilios para dirigirse a los templos a celebrar la fiesta de la Purísima, dispuestas a recibir al Dios Sacramentado, al Dios de amor.

No es extraño pues, que las Iglesias, aparecieran desde hora muy temprana llenas de fieles.

Prueba de una fé viva, de una piedad acendrada, de un espíritu religioso que siempre animó a los palentinos.

No es posible hacer una reseña detallada de todos los actos celebrados en honor de la Purísima Concepción.

Sin embargo, para orgullo de Palencia, para satisfacción de los nobles habitantes de esta hidalga ciudad castellana, intentaremos siquiera decir algo del hermoso espectáculo ofrecido por los católicos palentinos al celebrar fiesta tan bella y tan encantadora, como es la de la Inmaculada.

En la S. I. Catedral

Nuestro primer templo se vio invadido de fieles a la hora de la Misa solemne.

Con la magestuosidad con que se celebran los cultos en esta Iglesia, tuvo lugar ayer la fiesta de la Purísima, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor magistral quien cantó las glorias de María en un discurso sublime.

La capilla de música estuvo muy afortunada en su cometido.

Las Hijas de María

Esta Asociación formada por multitud de jóvenes de todas las clases sociales no ha perdonado sacrificio alguno para conseguir que los cultos en honor de la Inmaculada revistieran brillantez extraordinaria.

Y en efecto, lo ha conseguido, y por ello la dedicamos nuestro parabién y felicitación.

La Iglesia estaba adornada con las más espléndidas galas, llamando la atención el altar mayor, en cuyo centro aparecía la bella imagen de la Virgen.

Multitud de candelabros, arañas, flores y luces eléctricas, formaban hermoso conjunto.

El coro de Hijas de María contribuyó a la brillantez de los cultos con sus voces delicadas y argentinas.

Satisfechísimo puede estar dicho coro de su labor.

La Comunión general fué numerosísima.

Ofició el muy ilustre canónigo don Hipólito Avila.

Por la noche y a la hora de costumbre, se celebró el ejercicio de la Novena.

El templo estaba aborrotado completamente de fieles.

El R. P. Eustaquio Egaña ocupó la sagrada cátedra.

Su sermón, bello y elocuente, como los pronunciados en toda la novena, fué un hermosísimo canto a la Inmaculada.

El orador supo cautivar la atención del auditorio, siendo su discurso objeto de grandes elogios.

Con la solemne Reserva, terminaron los cultos, y cuando abandonábamos el templo de San Francisco, sentíamos que con tanta rapidez habíamos pasado los días de la Novena.

La Patrona de la Infantería

Los jefes y oficiales del Arma de infantería, celebraron la fiesta de su excelsa Patrona, con una Misa en la iglesia de las Agustinas Canónicas.

En San Miguel

Celebró su función anual la Hermandad de la Inmaculada.

En el ejercicio de la tarde, predicó don Matías Alonso, un bello sermón.

En San Pablo

En el templo conventual de los Dominicos se celebró ayer mañana Misa de Comunión general para los Jóvenes de la Inmaculada, señoras del Patronato, niñas, niños y demás cofrades del Dulcísimo Nombre de Jesús.

En otros templos

También revistieron gran solemnidad los cultos celebrados en las demás iglesias.

Las Conferencias de San Vicente

A las doce de la mañana de ayer se reunieron en junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del muy ilustre señor ma-

gistrado y gobernador eclesiástico de la diócesis, siendo de lamentar que la concurrencia no fuera tan numerosa como otros años, ya que la obra que realiza esta institución, constituye una decidida protección a las familias desheredadas de la fortuna, a los pobres vergonzantes.

La Propaganda Católica

Este Centro que tantos beneficios, en los órdenes moral y material reporta a los obreros, celebró ayer la fiesta de la Reina de los Angeles con una Comunión general por la mañana, y por la tarde una amena velada.

Los salones del Círculo se vieron anoche muy animados.

Presidió tan agradable fiesta el muy ilustre señor magistral, acompañado de los señores don Hermenegildo Gandarillas, don Félix Salvador Zurita, don Juan Polanco, don Bonifacio Nozal, don Saén Fraile, don Pablo Valcárcel y don Apolinar Casado.

Comenzó la velada con la recitación de una hermosa poesía por un joven de dicho Centro, poesía dedicada a la Reina de los Obreros.

Acto seguido se puso en escena el drama titulado «El puñal del godó» desempeñado por varios obreros, siendo todos muy aplaudidos.

Inmediatamente el ilustrado y celoso director del Círculo don Eugenio Madrigal leyó la Memoria, exponiendo en primer término la necesidad de día en día más apremiante de transformar nuestros Círculos Católicos en Centros de agremiación obrera, sobre la base de la sindicación profesional.

Hizo un breve resumen de la situación en el pasado curso de la escuela, Círculo, Caja de ahorros, socorros mutuos de obreros y sección de socorros a viudas.

Al leer las cuentas de la Escuela y Círculo durante el curso de 1911 a 1912 observamos que hay un déficit de 280 pesetas 48 céntimos.

Teniendo en cuenta la importancia de la obra social que desarrolla La Propaganda Católica, es de esperar que los católicos adinerados cooperen al desenvolvimiento de aquella.

Los tiempos actuales exigen mayores desprendimientos en favor de esta clase de centros, tan necesarios para armonizar los intereses sociales y para resolver de plano el pavoroso problema que se relaciona con la lucha de clases.

Terminada la lectura de la Memoria, hicieron uso de la palabra los señores Nozal y Casado, y después habló el muy ilustre señor Magistral, dirigiendo sentidas y cariñosas frases a los obreros.

Terminó tan hermosa fiesta con la distribución de premios a los alumnos que se hicieron acreedores a aquellos por su aplicación, puntual asistencia a las clases y buen comportamiento.

Durante los intermedios se ejecutaron al piano escogidas composiciones.

Desde estas columnas enviamos la más sincera felicitación a los beneméritos sacerdotes muy ilustres canónigos don Eugenio Madrigal y don Pablo Madrid, quienes trabajan incansablemente por la prosperidad de este Centro.

Como decimos antes, han concurrido representaciones de la Diputación y Ayuntamiento.

En el Círculo Católico

La fachada de este Círculo estaba espléndidamente iluminada con multitud de bombillas eléctricas.

Esta iluminación fué instalada por el acreditado establecimiento industrial «La Nueva Electrica».

Respecto a los actos celebrados, sentimos no poder dar cuenta de ellos por no haber sido invitados.

Los jaimistas

La Comunión Tradicionalista y Juventud Jaimista de esta ciudad, honraron a la Inmaculada con una Comunión general, a las siete y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, acordándose a recibir el Sagrado Manjar unos 250 jóvenes y veteranos.

La velada, que tuvo lugar a las siete de la noche, revistió gran brillantez.

Se recitó una bella poesía a María Inmaculada, por don Teófilo Barcelona.

A continuación cantó con mucho gusto un trozo de la zarzuela «Los diamantes de la corona», Maximino Sánchez.

Se puso en escena la chistosísima zarzuela «Zaragüeta», interpretada acertadamente por varios entusiastas jóvenes del Círculo.

Los demás números del programa, incluso la parte musical, en la que tomaron parte dos distinguidas señoritas, fueron magistralmente interpretados.

El salón era incapaz de contener a tan nutrida concurrencia.

En resumen, la velada de los jaimistas resultó muy lucida, demostrándose el entusiasmo de los jóvenes que en ella tomaron parte, los cuales fueron muy aplaudidos y felicitados.

En las Esclavas

El miércoles 11 comenzará en el templo de las Esclavas una solemnisísima novena en honor de la Purísima Concepción.

El altar ha sido adornado con mucho gusto, y sin duda alguna el efecto será sorprendente por la artística combinación de flores y luces.

Las religiosas Esclavas han puesto sus delicadas manos sobre el altar, ornándolo con espléndida y hermosa.

Los cultos se celebrarán a las cinco de la tarde.

Habrás Exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena, plática por el R. P. Obeso, Reserva y cánticos.

Mil plácemes y enhorabuena merece esta respetable Comunidad, que no perdona sacrificios para que el culto revista esplendor.

Daremos cuenta de los solemnes actos que se celebren.

En los pueblos

También, como no podía menos de esperarse, se celebró en los pueblos de la provincia, la fiesta de la Inmaculada.

De Cervatos de la Cueza nos escriben participándonos que la novena en honor de María, revistió inusitada pompa.

Ayer, fiesta principal, ocupó la cátedra de la verdad, el coadjutor de dicha parroquia y elocuente orador, don Román del Campo, poniendo de relieve las gracias y virtudes que atesora la Madre de Dios.

La oración esgrada, llena de sabia doctrina, fué unánimemente elogiado. Por la tarde tuvo lugar el piadoso ejercicio de la novena.

Un escogido coro de niñas dirigidas por el competente profesor señor Zapatero, cantó una preciosa despedida a la Virgen.

Mil felicitaciones merece la piadosa Hermandad que ha dedicado tan solemnes cultos a la Reina de los cielos y tierra.

En Madrid

Los regimientos de infantería de guarnición en esta corte celebraron la fiesta de su santa patrona con Misa de campaña por la mañana y con novilladas, funciones de teatro y ranchos extraordinarios por la tarde.

En otras provincias

De todas las poblaciones de la península se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado la fiesta de la Purísima, revistiendo esplendor grande los actos verificados.

Accidente automovilista

Ministro herido

En las primeras horas de la mañana de ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en la corte, dando cuenta de que en la carretera de El Pardo, un automóvil ocupado por el ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, chocó contra un carro.

A consecuencia del choque el señor Alba resultó con la fractura de un brazo y erosiones en la cara.

Las últimas noticias recibidas hoy sobre el estado del ilustre herido son satisfactorias.

Los médicos que le asisten confían en que muy pronto podrá abandonar el lecho.

Los pliegos colocados en la portería del domicilio del ministro se cubrieron de firmas.

Por nuestra parte deseamos al ilustre castellano un rápido y total restablecimiento.

La Propagación de la Fe

Mañana, martes, se celebrarán los siguientes actos:

A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, en la iglesia de San Francisco.

A las once y media, Junta general, bajo la presidencia del señor gobernador eclesiástico, en la sala destinada al efecto a estos actos.

A las cinco y media de la tarde y en la misma iglesia, se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose la Estación, Rosario y a continuación sermón que predicará el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, terminándose con la Reserva.

El miércoles, 11, Misa en la iglesia de San Francisco, desde las cinco y media hasta las ocho y media de la mañana, en sufragio de los asociados difuntos, y en la de siete y media será la Comunión general por la misma intención.

Hay concedida indulgencia plenaria a cada uno de los actos.

SUCESOS

Por una peseta.—Un hombre gravemente herido.—Otro en la cárcel

La crónica negra nos muestra hoy un relativo suceso sangriento que vamos a relatar sucintamente, lamentando la frecuencia con que se suceden en nuestra capital y provincia, hechos del de la naturaleza del que nos ocupa y por el cual un hombre se encuentra gravemente herido y otro en la cárcel, suceso que obedece a esas reyertas que por motivos baladíes se promueven y que tan trágicas consecuencias producen.

Serían las siete de la noche del sábado, cuando se suscitó una reyerta entre los hermanos Mariano Díaz Sardón, de 41 años, casado, de oficio albañil, natural de Palencia y con domicilio en la calle Empedrada, número 16, y Manuel Díaz Sardón, casado, de 34 años, que vive en la calle de Panaderas, y su vecino Sebastián Pajares Seco, de 32 años, casado, albañil también, y con domicilio en el número 68 de la calle Mayor Antigua.

Los tres individuos se hallaban a la citada hora en una cantina establecida en la calle Mayor principal, esquina a la de San Bernardo, jugando al tute con otros.

De pronto se hizo la apuesta de una peseta, entre Manuel Díaz y Sebastián Pajares, sobre si ganarían unos u otros, provocándose seria discusión, que degeneró en reyerta, como al principio decimos.

Al oír las voces, se personó en el citado establecimiento el guardia municipal Gil, dando por terminada la cuestión.

A las once menos cuarto de la noche, estaba Sebastián Pajares hablando con su hermano el guardia municipal y con el agente del mismo Cuerpo, Gil, cerca de la calle de Panaderas.

A los pocos momentos salieron de la cantina los hermanos Manuel y Mariano Díaz, y al verles el Sebastián, se dirigió hacia ellos en actitud hostil, arrojando una piedra sobre el primero, que no hizo blanco en el mismo.

Entonces Mariano sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones, infiriendo una herida al Sebastián Pajares en el vientre.

Personado en el lugar del suceso el inspector de vigilancia señor Zárate, guardias municipales Pajares y Gil, serenos y agentes de policía, condujeron al herido a la farmacia del señor Fuentes, donde se presentaron los médicos señores Navarro y Fernández que vieron al herido calificando de grave su estado y después de prestarle los primeros auxilios, se le condujo al Hospital de San Bernabé y San Antolín donde quedó ocupando la cama número 17 de la sala de San Roque.

Avisados los médicos del benéfico establecimiento don Abundio Rincón y don Nicomedes Cuesta, acudieron a la sala y después de reconocido el cuerpo del desgraciado Sebastián que presentaba una herida en el vientre, con inflamación de los intestinos, le fué practicada la primera cura.

No tardó en presentarse el Juzgado en el Hospital, siendo sometidos a un interrogatorio por parte del rector juez de instrucción, el agresor y el herido.

El inspector de vigilancia señor Yanes practicó activas gestiones averiguando el paradero del arma, que fué recogida en la calle Mayor, frente al café del Siglo y entregada al Juzgado. Mariano Díaz ingresó en la cárcel.

El herido seguía muy grave esta mañana.

Cacheo

Debido a las acertadas órdenes de sus superiores, los vigilantes practicaron anoche un cacheo en las cantinas y otros establecimientos similares, así como en las afueras de la población, recogiendo 42 navajas de varias dimensiones.

Cuando esta mañana acudimos a las oficinas de la Inspección de vigilancia, nos quedamos sorprendidos ante el arsenal de navajas.

Nos parece de perlas esta disposición.

Después de todo lo que ocurre, ¿habrá quien diga que las disposiciones del señor La Cierva eran arbitrarias?

Porque realmente es preciso confesar que su labor no pudo ser más plausible y acertada.

Por rebelde

Cuando anoche la policía practicaba el cacheo, del que damos cuenta anteriormente, un individuo contestó en no correcta forma a los vigilantes y por cuyo motivo ha sido denunciado ante el señor gobernador.

El descanso dominical

Por infracción de la ley del descanso dominical han sido denunciados cuatro taberneros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Hermógenes.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 705, 5. A las cuatro de la tarde, 705, 7.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2°, bajo 0. (4 tarde) 3°, 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 8°, 6. Máxima al sol, (4 tarde)

Mínima (8 mañana) 3°, 0 bajo cero. Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) niebla; (4 tarde) niebla.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Pajares: Salidas, 163.—Llegadas, 199

Hermógenes: Gran velocidad; número de expediciones, 45; número de llegadas, 99.—Pequeña velocidad número de expediciones, 36; número de llegadas, 118.—Panaderas, expediciones, 27; llegadas, 101.

Caja de Ahorros
Resumen de las operaciones verificadas ayer:
Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 56 pesetas; por continuación, 480; total, 536 pesetas.
Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 1.204'65; total, 1.204'65 pesetas.
En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 107 préstamos por pesetas 550.
Se hicieron 129 dasempeños, importando 780'10 pesetas.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños débiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, da vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

La guardia civil de Paredes de Nava ha detenido a tres individuos llamados José Paniagua, José Vian y Eusebio Vian, autores convictos y confesos de haber robado en la tarde del día 4 del actual, tres caballerías menores, de la casa que en el pueblo de Paredes, habita Mariano Martín.

Dichos sujetos, con las caballerías robadas y el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Juzgado.

La banda municipal de música amenizó ayer por la mañana el paso de la calle Mayor, viéndose muy concurrida dicha vía.

La persona a quien se le haya extraviado un delantal negro con bolsillos conteniendo algunos objetos, puede pasar a recogerlo a esta redacción donde se le entregará previas señas.

La benemérita de los puestos de Cisneros y Cubillas de Cerrato, dan cuenta al Gobierno civil de varias denuncias por infracción de la ley de caza.

Loción de Agua de Colonia Orros a la eabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos.

La guardia civil del puesto de Carrion de los Condes, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Aracena, a un vecino por dedicarse a la caza sin la correspondiente licencia.

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, adoptando varios acuerdos cuyo extracto publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
Sarrionuevo, 9. Oculista María de 11 a 1

Para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, el alcalde de esta ciudad remite al Gobierno civil, un estado de las defunciones ocurridas en Palencia, durante el mes de Noviembre último.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNOLOGO EN PALENCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Burgos los días 20 y 21 del actual mes...

Ferrocarriles

Preparación para las oposiciones. — Academia Moreno Peral.

En la secretaría del Ayuntamiento de Vega de Doña Olimpa, se encuentra expuesto al público por término de ocho días, el padrón de cédulas personales.

Grandes regalos

Tiene usted ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PREGIO...

Comunica al Gobierno civil la benemérita de Barruelo, que ha practicado la detención de un niño de trece años de edad...

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FONTIBRE.

Ante la proximidad del sorteo de la Lotería de Navidad los que deseen jugar en el número 34.151 deben apresurarse a comprar el Almanaque Bally...

Ocasión

Por la cuarta parte de su valor se venden bonitos modelos de abrigos para señoras en color y negro.

Los Ayuntamientos de Renedo de Valdivia y Villodrigo, han terminado la colocación de los repartimientos de consumos, los que se hallan expuestos al público en las respectivas secretarías.

Académicas

En Villatoquite falleció ayer condecorada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Petronila de la Cuesta y Santiago, muy apreciada por su piedad y caritativos sentimientos.

Desearse en paz la finada y reciba en respetable familia nuestro más sincero pésame.

Ayer falleció en Ampudia el señor don Joaquín Castilla-Portugal Jofre de Villegas.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso del alma del finado, pedimos al Todopoderoso conceda cristiana resignación a su desconsolada esposa doña Celsa Ortiz Ruiz Zorrilla, afiliados hijos y demás familia, enviándoles la expresión de nuestro sentimiento.

En la iglesia del convento de Santa Clara de esta ciudad tendrán lugar mañana a las nueve y media de la misma solemnes exequias por el eterno descanso del alma de doña Balbina Fernández Ortiz (q. e. p. d.)...

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Baltasar Tomé Ortiz MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN ESPECIALISTA Enfermedades de la Matris-Partos Enfermedades de las Vías urinarias

Para ayer estaba anunciada en el teatro función de cinematógrafo y como en cumplimiento de las últimas disposiciones del Gobierno, se prohíbe la entrada de los niños menores de diez años...

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

de la Facultad de Medicina y numerosos periodistas.

Sucesos sangrientos

Anoche en el barrio Cobrero un expresidiario conocido por «El palero» hirió a un albañil que le había recogido en su casa al salir de presidio.

El albañil amonestó a su huésped por haberle empeñado unas botas y entonces éste infirió una tremenda puñalada al obrero dejándole en estado agónico.

El agresor ha huido.

—Comunican de Oviedo que en Mieres un sujeto llamado Berlamino en compañía de otro esperaron a dos hermanos con los cuales tenían resentimientos.

Al verles, se echaron sobre ellos disparándoles siete tiros.

Uno de los hermanos resultó muerto.

Maniobras militares

De Sevilla telegrafían que han tenido lugar en aquella provincia maniobras militares.

El regimiento de caballería de Alfonso XII tomó parte en las mismas.

Las operaciones han obtenido gran éxito.

Después se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Una Asamblea

Se ha reunido en Asamblea los oficiales y secretarios judiciales, acudiendo los de actuaciones de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sanlúcar Mayor, acordando reclamar en pró de los intereses que defienden.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Monumento a Canalejas

El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Francos Rodríguez acerca del nombramiento de la comisión del monumento a Canalejas.

Desea el presidente del Consejo que sea obra nacional.

En el primer Consejo se tratará del asunto con objeto de determinar las cantidades son que contribuirá cada ministro.

Programa parlamentario

El conde habló con los periodistas sobre los debates parlamentarios.

Cree el jefe del Gobierno que el jueves podrá comenzar la discusión del Tratado.

Esta semana terminarán los presupuestos y discusión acerca de la capitalidad del Ayuntamiento de Madrid.

Visitando a Alba

El jefe del Gobierno ha visitado al señor Alba.

Este sigue mejor, aunque continúa en cama.

Sin embargo, desea el ministro despachar los asuntos de su departamento.

El presupuesto de Instrucción

En el Senado defenderá el presupuesto de Instrucción pública, el conde de Romanones en nombre del señor Alba.

Proyectos importantes. — ¿Que será?

El ministro de Hacienda ha reiterado sus firmes propósitos, de presentar esta semana a las Cortes, importantes proyectos.

Los periodistas tratamos de investigar algo sobre la labor del señor Navarrozerverter, pero éste se negó a facilitar detalles.

Homenaje a un ministro

En Melilla se proyecta rendir un homenaje al ministro de Estado, señor García Prieto, como recuerdo por la firma del Tratado franco-español, tomando parte los elementos civiles y militares.

El impuesto de consumos

La Junta de vocales asociados de Madrid se niega a aprobar el presupuesto municipal para 1913, mientras no se prometa la derogación de la ley suprimiendo los consumos.

Hablado de esta actitud de la junta el conde de Romanones, dijo

que no era función de ella la reforma de las leyes, pues la misión de los asociados se reduce a reformar o aprobar los presupuestos.

El coronel Burguete

Sigue indicándose al coronel Burguete para el mando del regimiento de Melilla.

Una reunión

Mañana se reunirá el Consejo de Guerra bajo la presidencia del general Marvá para tratar de una cuestión interesante.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 6 de Diciembre de 1912

Table with columns: Cambio pro-cedente, OLARES DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Ferpétuo interior, Obligaciones del Tesoro, etc.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, anti-sépticas y calmantes, curan catarros, resfriador, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.

FAMA MUNDIAL OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE Fontibre (Reinosa)

Curadas sódicas, sulfatadas cálcico-magnesianas, radiactivas. Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru é hijo. — Valladolid: Cuadros, S en C. — José Rivas Gallego, Mayor pral., 174. — Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el martes 10 del corriente estará en Palencia en el Hotel Central el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR...

VIDES AMERICANAS Cástor Gutiérrez y Hermanos. — Palencia

Sotillo de los Canónigos, Huerta Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca...

Vacuna SUIZA, fresca. — Practicante Estébanez; Mayor principal, 158 y 160.

Practicante, Estébanez

Por mejora de local, ha trasladado su salón-barbería al número 158 y 160, de la misma calle Mayor principal.

La acreditada casa

de Pasquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, suzamente económicos y cubiertos para fuera.

Dinero Se concede con hipoteca de fincas en la provincia de Palencia; informará don S. Nicolás, calle Sandoval, 8, pral., Valladolid.

Regalado resulta el papel pintado que vende en Barcelona Pedro Espinás; pedir el catálogo a LOPEZ, pintor en Palencia y en convenceréis.

La persona que deja olvidado un bulto hace próximamente un mes, en uno de los fieltros de esa ciudad, puede pasar a recogerlo, previas señas, en casa del señor cura ecónomo de Reinoso de Cerrato.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de esta periódico.

